



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050003/2013 por el cual las Secretarías Académicas solicitan la designación de profesores para actuar como Coordinadores de Área del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios; y

CONSIDERANDO:

La estructura para el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios es la establecida por la Resolución N° 344 – HCD - 2003;

Que a fs. 06 a 11 obran las Actas de Selección Interna y se han cumplido todas las etapas reglamentarias;

Que los docentes propuestos cumplen los requisitos establecidos para desempeñar sus funciones;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 17;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Afectar como Coordinadores del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios (CINEU) 2013 - 2014 y disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente de un monto total especificado en el ANEXO I de la presente Resolución, a ser abonado en cuatro cuotas en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2014, a los siguientes docentes:

- Dra. Hebe Alejandra CARRERAS (Leg. 31103) – QUÍMICA.
- Ing. Carlos Eduardo MANCINI (Leg. 31407) – AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.
- Mgter. Ing. José Luis GALOPPO (Leg. 27003) – MATEMÁTICA.
- Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) – FÍSICA.
- Dr. Claudio Alejandro SOSA (Leg. 32277) – BIOLOGÍA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, comuníquese al Departamento Ingreso, al Departamento Química, al Departamento Física, al Departamento Matemática y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 889 - HCD – 2013.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 889 – HCD – 2013.-

Tomando como referencia lo abonado en el Ciclo de Nivelación 2012 -2013 y los aumentos del salario docente (25 %), resulta el siguiente monto bruto total incluida la parte proporcional de aguinaldo:

COORDINADOR	2012	2013
	\$ 6520,00	\$ 8150,00

COORDINADOR DE ÁREA: \$ 8150,00


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

